



Diputación de Burgos

ANEXO I

SUBVENCIONES Y AYUDAS

CEYT	03.02.01.04.11
 03.02.01.04.11	

AÑO

Registro

A rellenar por la Administración

Tipo	CONCURSO PROVINCIAL DEL PATRIMONIO URBANO RURAL						
Solicitante	Ayuntamiento						C.I.F.
	Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipio
	Teléfono fijo de contacto		Teléfono móvil de contacto		Dirección de correo electrónico		
Representante (solo si procede)	Secretario / Alcalde						N.I.F.
	Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipio
	Documento acreditativo de la representación						
Domicilio notificaciones	Si desea recibir información de su trámite mediante alguno de los siguientes medios, marque con un aspa la casilla correspondiente: Sí, deseo recibir información a través de <input type="checkbox"/> CORREO POSTAL y/o <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO						
	Dirección de correo electrónico						
	Calle	Número	Escalera	Piso	Puerta	C.P.	Municipio
Expone	Que reuniendo los requisitos establecidos en las bases del Concurso Provincial de Conservación del Patrimonio Urbano Rural						
Solicitud	Se dé por presentada la presente solicitud y la documentación, exigida por la Convocatoria, que se acompaña y relaciona en el reverso.						
Aceptación y compromiso	<p>Que ACEPTA en su totalidad las Bases del Concurso , los siguientes COMPROMISOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Presentar, dentro del plazo señalado, la documentación exigida por las Bases del Concurso para la justificación del premio concedido. Aportar la renuncia expresa en el caso de no aceptar el Premio concedido. 						
CERTIFICA (El Secretario)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No tener impagada deuda vencida por ningún concepto con la Diputación Provincial de Burgos. ▪ No haber sido condenado o sancionado mediante sentencia o resolución firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas. ▪ Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y frente a la propia Diputación. ▪ No haber solicitado la declaración de concurso, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, haber sido declarado en concurso, estar sujeto a intervención judicial o haber sido inhabilitado conforme al la Ley Concursal. ▪ No haber sido declarado culpable por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o estar incurso en algún supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos de la Ley de Régimen Electoral General. ▪ Hallarse al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen. ▪ Que el importe de estas ayudas no supera, en ningún caso el coste total de la inversión realizada. 						



Diputación de Burgos

SE COMPROMETE (El Alcalde)	<ul style="list-style-type: none">A poner a disposición de la Diputación la documentación que pueda ésta solicitar o demandar relativa a la documentación alegada como méritos en el Concurso.Y, <input type="checkbox"/> AUTORIZA <input type="checkbox"/> NO AUTORIZA a la Diputación Provincial para obtener los datos necesarios de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social.A comunicar a la Excm. Diputación Provincial, cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración.
DOCUME NTACIÓN	Se acompaña la siguiente documentación: <input type="checkbox"/> Memoria (ANEXO II) <input type="checkbox"/> Otra documentación
FIRMAS	En _____, a _____ de _____ de _____ EL SECRETARIO, SECRETARIO-INTERVENTOR O PERSONA DE LA ENTIDAD LOCAL FACULTADA Vº Bº EL ALCALDE (Sello y Firma) Fdo.: _____ Fdo.: _____ D.N.I.: _____ D.N.I.: _____
APD	La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de esta Diputación, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero la Diputación.

⁽¹⁾ Adjuntar copias simples de los Acuerdos de concesión de las ayudas junto con este impreso y especificar, en su caso, la fase o parte del proyecto que está cofinanciado.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-